

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



INFORME DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

**Buenas Prácticas de Dispensación en un hospital de nivel III – Trujillo, diciembre
2019- febrero 2020**

PARA OBTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO

AUTOR:

Br. RAMOS PORTILLA, Azucena Anais

ASESOR:

Dr. QUISPE DÍAZ, Iván Miguel

Trujillo - Perú

2021

DEDICATORIA

Biblioteca de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

A Dios:

Por ser mi guía espiritual. Gracias por permitirme mejorar día a día como ser humano y como profesional y por cuidar cada paso que doy.

A mis Padres:

Por su amor incondicional y por todo el apoyo que me han dado en este camino que yo elegí, me siento más que orgullosa de ser su hija. Gracias a su esfuerzo y sacrificio he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Los amo.

A mi abuelo

Por ser el ángel que me cuida desde el cielo. Mi amor infinito. Gracias por los consejos tan sabios que me diste, los atesoro en mi corazón.

A mis hermanos

Por ser mis compañeros de vida y por ser un ejemplo de lucha constante. Gracias por mostrarme lo bello que es tenerlos conmigo.

A mi primita Yamila por ser mi fuente de inspiración y fortaleza. Gracias por llenar mis días de alegría princesa.

AGRADECIMIENTO

A mí querida Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Trujillo, que me acogió y me vio crecer en conocimiento. A toda su plana docente por ser guías durante toda mi estancia universitaria.

A la doctora María Elena Balarezo y a todos los Químicos Farmacéuticos del Hospital Alta Complejidad Virgen de la Puerta. Por todos los conocimientos brindados y por permitirme culminar con éxito mis prácticas pre – profesionales.

Los Autores

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado Dictaminador:

Dando cumplimiento a lo establecido por el reglamento de grados y títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Trujillo, nos es grato someter a vuestra consideración y elevado criterio profesional, el presente informe titulado:

Buenas Prácticas de Dispensación en un Hospital de nivel III – Trujillo, diciembre 2019- febrero 2020

Espero su aprobación y dejo a vuestra consideración señores Miembros del Jurado, la respectiva calificación del presente informe.

Trujillo, febrero del 2021



Ramos Portilla Azucena Anais

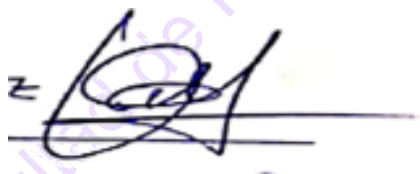
DNI: 74278313

JURADO DICTAMINADOR



Dr. Q.F. Robin Percy Cruzado Lescano

Presidente



Dr. Q.F. Ivan Miguel Quispe Días

Asesor



Mg. Q.F. Victor Eduardo Villarreal La Torre

Miembro de Jurado

RESUMEN

El presente informe tiene como objetivo determinar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en el servicio de Farmacotecnia de Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta durante el periodo de diciembre 2019 a febrero 2020, para el cual se utilizó fichas de evaluación basadas en el Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y en el Procedimiento Operativo Estándar del servicio de Farmacotecnia, en donde se evaluó las cinco actividades a realizar al momento de la de dispensación de todo producto farmacéutico, obteniéndose resultados porcentuales tales como: en la recepción y validación de la prescripción un valor porcentual de 71%, 86 %, 86% en los meses de diciembre, enero y febrero respectivamente, en el análisis e interpretación de la prescripción se observa que se mantiene con un valor porcentual constante de 67% durante todo el periodo de evaluación, en la preparación y selección de productos para su entrega se observa un cumplimiento de 83% en el mes de diciembre y 100% para los meses de enero y febrero, con respecto a la entrega de productos se observó valores porcentuales de 60 %, 60%, 80 % respectivamente y respecto al registro se observó que durante todo el periodo se cumple en un 100% con dicha actividad. Concluyendo que el cumplimiento porcentual de las Buenas Prácticas de Dispensación en el servicio de Fórmulas Magistrales del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 cumple con un 76%, 83%, 87% respectivamente.

Palabras Claves: Buenas Practicas de Dispensación, Hospital, Farmacotecnia

ABSTRACT

This report aims to determine compliance with Good Dispensing Practices in the Pharmacotechnics service of Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta during the period from December 2019 to February 2020, for which evaluation sheets were used based on the Manual for Medicine Good Dispensing Practices and the Standard Operating Procedure of the Pharmacotechnics service, where the five activities to be performed at the time of the dispensing of any pharmaceutical product were evaluated, obtaining percentage results such as: in the reception and validation of the prescription a percentage value of 71%, 86%, 86% in the months of December, January and February respectively, in the analysis and interpretation of the prescription it is observed that it is maintained with a constant percentage value of 67% throughout the evaluation period, In the preparation and selection of products for delivery, 83% compliance was observed in the month of December and 100% for the months of January and February, with respect to the delivery of products, percentage values of 60%, 60% and 80% respectively were observed, and with respect to registration, 100% compliance with this activity was observed throughout the period. Concluding that the percentage compliance with the Good Dispensing Practices in the Magistral Formulas service of the Virgen de La Puerta High Complexity Hospital in the period December 2019 - February 2020 complies with 76%, 83%, 87% respectively.

Key words: Good Dispensing Practices, Hospital, Pharmacotechnics.

INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
PRESENTACIÓN	iii
JURADO DICTAMINADOR.....	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MATERIAL Y METODO	5
III. RESULTADOS.....	9
III. DISCUSIÓN.....	14
V. CONCLUSIONES	17
VI. RECOMENDACIONES.....	18
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	19
ANEXOS.....	23

I. INTRODUCCIÓN

Las farmacias de los hospitales han tenido una gran importancia en el desarrollo global de la farmacia a lo largo de los años en el Perú¹. La farmacia hospitalaria adquiere un cambio a partir de la implementación del Sistema de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria en donde hace partícipe al Químico Farmacéutico del proceso dinámico de la medicación y del equipo asistencial².

Los medicamentos son indispensables en el servicio de atención sanitaria y deben ser de acceso universal; debido a su utilización en los programas de prevención de enfermedades y recuperación de la salud. La accesibilidad a los medicamentos genera la necesidad de la presencia del Químico Farmacéutico para que intervenga en el proceso de dispensación¹.

La atención farmacéutica es un proceso cooperativo brindado de manera individualizada al paciente para promover una terapia farmacológica responsable. Sus objetivos son buscar, prevenir y resolver problemas relacionados con los medicamentos con la finalidad de alcanzar los resultados de salud esperados, y de esta manera mantener o mejorar la calidad de vida del paciente. El Químico Farmacéutico como experto del medicamento, debe participar activamente en todos los procesos relacionados con su manejo, es decir, debe conocer de manera integral e integrada toda la farmacoterapia del paciente; desde la prescripción la preparación, dispensación, administración y seguimiento de los efectos terapéuticos³.

La dispensación de medicamentos es el acto profesional Químico Farmacéutico donde éste va a proporcionar al paciente uno o más medicamentos con la información de su uso correcto según sus necesidades clínicas de manera que pueda detectar y corregir

problemas que pudiesen aparecer procedentes a su utilización; y por lo general en forma de respuesta a la presentación de una receta prescrita por un profesional autorizado.^{4,5,6}

El proceso de dispensación de medicamentos incluye todas las actividades a desarrollar por el Químico Farmacéutico, en donde este primero realizará la recepción y validación de la prescripción, luego hará el análisis e interpretación de la prescripción para posteriormente preparar y seleccionar los productos y por último hacer el registro, entrega de los productos y brindar la información correspondiente de estos. Para ello se deberá tener acceso a información científica actualizada sobre los productos farmacéuticos; referido a indicación farmacológica, reacciones adversas, contraindicaciones, precauciones, intervalos posológicos, entre otras.^{7,8}

Una fórmula magistral es el producto farmacéutico que está dirigido a un paciente individualizado preparado por el Químico Farmacéutico o bajo su dirección, en cumplimiento a una prescripción facultativa detallándose las sustancias medicinales que incluye, según las normas técnicas y científicas del arte farmacéutico, dispensada en el servicio de farmacia y con la debida información al usuario⁹.

En la actualidad las fórmulas magistrales representan la esencia del Químico Farmacéutico, cuya actividad es ejercida en Oficinas Farmacéuticas Especializadas donde se realiza la recepción y validación de las recetas, elaboración y acondicionado, control de calidad, almacenamiento y dispensación de las mismas¹⁰.

Las fórmulas magistrales tienen las siguientes ventajas: Administración de medicamentos bajo una forma farmacéutica no disponible, cuando se necesitan dosificaciones para grupos reducidos de población como la pediátrica, costo accesible a la sociedad; ya que no se necesita materiales ni envases costosos para su elaboración y tampoco requieren de conservadores, lo que les hace seguros^{9,10}.

Las fórmulas magistrales, deben tener la calidad requerida para ello, estas deben ir correctamente etiquetadas y con el nombre del Químico Farmacéutico que lo prepara, el nombre del establecimiento donde se prepara, el nombre del paciente y el plazo de duración de preparado, entre otros datos informativos⁴.

Las fórmulas magistrales deben ser dispensadas en oficinas farmacéuticas y/o en servicios farmacéuticos y todo hospital debe contar por lo menos con un Químico Farmacéutico a cargo del área de preparados magistrales por necesidad de atender requerimientos de pacientes específicos que pueden tener un origen en la patología, edad, dificultad para que le sea aplicada la forma farmacéutica o concentración del medicamento no disponible; por la necesidad del paciente que le sea aplicada una formulación no disponible comercialmente^{9,11}.

Una vez que el paciente acude al servicio de farmacia con su receta prescrita de su fórmula magistral se debe cumplir con todo el proceso de Buenas Prácticas de Dispensación el cual debe ser evaluado continuamente por los Procesos Operativos Estándar que garantizan no solo la calidad de la dispensación si no también la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos, además detalla las funciones y responsabilidades del personal⁹.

Sin embargo, no siempre se cumple con este proceso, ya sea por la carga laboral, por la cantidad de pacientes atendidos al día, por las presiones que ejerce la propia población asegurada, y porque no siempre se cuenta con un personal preparado para desarrollar dichas actividades, lo que conlleva a que este acto se convierta en una simple adquisición de medicamentos y no mejore la calidad de vida del paciente¹¹.

Para mejorar la calidad de vida del paciente no solo es necesario que el medicamento sea producido con calidad, sino que también es necesaria la intervención del profesional Químico Farmacéutico a lo largo de todo el proceso que el medicamento recorre hasta lograr el objetivo terapéutico para el que fue indicado. Para ello, es indispensable la existencia de medidas que verifiquen continuamente el cumplimiento de una buena dispensación afín de preservar la calidad de los medicamentos y propiciar un uso racional¹².

En este sentido surge la necesidad de evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación a pacientes ambulatorios del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta con la finalidad de detectar los posibles errores al momento de la dispensación, puesto que este servicio es cubierto en lo general por internos Químicos Farmacéuticos rotantes.

Objetivo General

Evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en un Hospital de nivel III –Trujillo, diciembre 2019- febrero 2020

Objetivo Específicos

1. Evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la recepción y validación de la prescripción
2. Evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a análisis e interpretación de la prescripción
3. Evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la preparación y selección de los productos para su entrega,
4. Evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la entrega e información del producto.
5. Evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto al registro

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Material

2.1.1 Material bibliográfico

Para la evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación se utilizó el siguiente material bibliográfico

- Manual de Buenas Prácticas de Dispensación.
- Procedimientos Operativos Estándar (POEs) del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta

2.2 Método⁴

2.2.1 Instrumento de recolección (Anexo 1)

Conformada por fichas de evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación a pacientes ambulatorios, en base al Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y al Procedimientos Operativo Estándar (POEs) del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta durante el periodo de diciembre del 2019 a febrero del 2020.

2.2.2 Técnica de Recolección

Se procedió a la recolección de datos por técnica de observación. mediante una evaluación al Químico Farmacéutico y a dos internos Químicos Farmacéuticos que laboran dentro del área de Farmacotecnia en Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta

2.2.3 Procedimiento

Se aplicó una ficha de evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación al personal que laboró en el área de Farmacotecnia en los meses de diciembre del 2019 a febrero del 2020, en la cual el interno observó y

procedió al llenado de 30 fichas de evaluación registrando el resultado de las mismas. Los ítems a evaluar fueron los siguientes:

- **Recepción y validación de la prescripción:** En este proceso el Químico Farmacéutico recepciona la receta para proceder a validarla con el objetivo que cumpla con los requisitos establecidos, caso contrario esta debe ser devuelta al servicio clínico para ser corregida por el profesional que la prescribió.
Al momento de la validación el Químico Farmacéutico debe verificar que la receta presente los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección y número de colegiatura del profesional que la prescribe, nombre del establecimiento de salud, la identificación del paciente, nombre del producto farmacéutico en su Denominación Común Internacional, concentración, forma farmacéutica, posología y fecha de expedición y expiración de la receta.
- **Análisis e interpretación de la prescripción:** En este proceso se dará lectura a la prescripción, la interpretación de las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, la confirmación del ajuste de dosis en función al estado de situación del paciente, la realización correcta del cálculo de dosis, la cantidad a entregar de la fórmula magistral, sus posibles interacciones y reacciones adversas.
- **Preparación, selección y elaboración de las fórmulas magistrales para su entrega:** Está referido a analizar la necesidad y control tanto de las materias primas, como de los materiales y equipos que se utilizan en la elaboración de las fórmulas magistrales. Antes de su

entrega se debe comprobar que el o los productos tengan el aspecto adecuado, que su envase primario y secundario se encuentre en buenas condiciones y que sean seguros para su conservación y traslado, respetando la cadena de frío cuando corresponda; además de ello se debe verificar que este contenga el nombre y apellido del paciente, nombre del producto, concentración del principio activo, nombre del establecimiento y fecha de vencimiento.

- Entrega del producto e información por el dispensador: Las fórmulas magistrales deben entregarse a los pacientes o a sus representantes con la información correspondiente. El Químico Farmacéutico deberá orientar sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, las reacciones adversas y las condiciones de conservación; además deber precisar en la frecuencia, duración y vía de administración del medicamento con el fin de que el paciente tenga una buena adherencia al tratamiento.
- Registro: Los registros de la entrega de las fórmulas magistrales a los pacientes son esenciales, van a permitir conservar toda esta información, la cual podrá ser recuperada para la elaboración de informes correspondientes. La receta deberá ser copiada en el libro de recetas del establecimiento elaborador, en orden correlativo y cronológico

2.2.4 Análisis de datos

Los datos obtenidos de las actividades realizadas al momento de la dispensación, durante el periodo de diciembre del 2019 a febrero del 2020, fueron procesadas y tabuladas en el programa de Microsoft Excel, para determinar el cumplimiento porcentual de las actividades del proceso de dispensación.

Biblioteca de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

3 RESULTADOS

Tabla 1. Frecuencia porcentual del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la recepción y validación de la prescripción, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta.

RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El personal Farmacéutico verifica:						
Nombre, apellido, sexo y edad del paciente	X		X		X	
Número de cama (si está hospitalizado) y servicio en el que fue atendido el paciente	X		X		X	
Nombre del medicamento según Denominación Común Internacional (DCI).	X		X		X	
Concentración y Forma Farmacéutica	X		X		X	
Intervalo de dosificación y vía de administración.	X		X		X	
Vigencia de la receta		X	X		X	
Identificación del médico prescriptor		X		X		X
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	71%	29%	86%	14%	86%	14%

Fuente: Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y Procedimiento Operativo Estándar del área de Farmacotecnia

Tabla 2. Frecuencia porcentual del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto al análisis e interpretación de la prescripción, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El personal Farmacéutico cumple con:						
Verificar si se encuentra correctamente el nombre del medicamento, la concentración, la dosis e intervalo de dosificación.	X		X		X	
Hacer una correcta interpretación de las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, confirmación del ajuste de dosis en función al estado y situación particular de cada paciente, realización correcta del cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento.	X		X		X	
Identifica las interacciones, contraindicaciones y reacciones adversas de los medicamentos .		X		X		X
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	67 %	33 %	67 %	33 %	67 %	33 %

Fuente: Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y Procedimiento Operativo Estándar del área de Farmacotecnia.

Tabla 3. Frecuencia porcentual del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la preparación y selección de los productos para su entrega, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta.

PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El personal Farmacéutico cumple con:						
Verificar que el nombre, la concentración, la forma Farmacéutica y la presentación de la fórmula magistral corresponda con lo prescrito	X		X		X	
Verificar que le o los productos tengan el aspecto adecuado, verificando que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones		X	X		X	
Verificar que el rotulado tanto del envase primario como secundario deben corresponder al mismo producto.	X		X		X	
Calcular la cantidad del producto para el tratamiento completo del paciente	X		X		X	
Las normas estrictas de higiene personal, desinfección del área de trabajo y de equipos al momento de la elaboración de preparados Farmacéuticos	X		X		X	
Las medidas de Bioseguridad y Salud Ocupacional al momento de la elaboración de preparados	X		X		X	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	83 %	17 %	100 %	0 %	100 %	0 %

Fuente: Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y Procedimiento Operativo Estándar del área de Farmacotecnia.

Tabla 4. Frecuencia porcentual del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la entrega e información del producto, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta.

ENTREGA DEL PRODUCTO	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El personal Farmacéutico cumple con:						
Brindar información sobre la administración, el uso y dosis del producto farmacéutico	X		X		X	
Brindar información clara y objetiva sobre los efectos indeseables y posibles interacciones, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento		X		X	X	
Brindar información sobre cuando tomar el preparado farmacéutico en relación a los alimentos y en relación de otros medicamentos		X		X		X
Incidir en como tomar o aplicar el preparado farmacéutico	X		X		X	
Brindar información sobre como guardar y proteger los preparados farmacéuticos para su adecuada conservación	X		X		X	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	60 %	40 %	60 %	40 %	80 %	20 %

Fuente: Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y Procedimiento Operativo Estándar del área de Farmacotecnia.

Tabla 5. Frecuencia porcentual del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto al registro, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta.

REGISTRO	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El personal Farmacéutico cumple con:						
Utiliza el sistema informático para conservar toda la información de la dispensación hecha	X		X		X	
Colocar el nombre de la persona que elaboro el preparado y la fecha de preparación	X		X		X	
Copiar la receta en el libro de recetas en orden correlativo y cronológico	X		X		X	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100 %	0 %	100 %	0 %	100 %	0 %

Fuente: Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y Procedimiento Operativo Estándar del área de Farmacotecnia.

4 DISCUSIÓN

En la tabla 1, se observa el cumplimiento porcentual, de las Buenas Prácticas de Dispensación del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta, al momento de la recepción y validación de la prescripción, obteniéndose un cumplimiento del 71%, 86% y 86%, en los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente. Precizando que la identificación del médico prescriptor es el principal factor de no cumplimiento. La validación de la receta obtenida de la prescripción médica es una actividad de prevención, identificación y/o resolución de PRM, que se basa en un proceso de doble chequeo con el fin de mejorar los procesos de prescripción como la de preparación de medicamentos. Según Climente & Jiménez en su Manual para la Atención Farmacéutica el proceso de validación en nuestro entorno detecta incidencias en el 15,5% de las prescripciones médicas y permite identificar aproximadamente 3,5 PRM por cada 1.00 prescripciones validadas¹³.

En la tabla 2, se observa el cumplimiento porcentual, de las Buenas Prácticas de Dispensación del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta, al momento del Análisis e Interpretación de la Prescripción, obteniéndose un cumplimiento del 67%, en los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente. Precizando que la identificación de las interacciones, contraindicaciones y reacciones adversas de los medicamentos es el principal factor de no cumplimiento.

Rodriguez C, En su estudio de Buenas Prácticas de Dispensación de la Farmacia Nueva Vida, durante el periodo de noviembre 2017 a mayo 2018, obtuvo valores porcentuales trimestrales de cumplimiento de 17%, 34%, 100%, siendo de igual manera la identificación de las interacciones, contraindicaciones y reacciones adversas de los

medicamentos uno de los principales factores de no cumplimiento relacionándolo ello con la falta de capacitación contante del personal que labora en la Farmacia¹⁴.

En la tabla 3, se observa el cumplimiento porcentual, de las Buenas Prácticas de Dispensación del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta, al momento de la preparación y selección de los productos para su entrega, obteniéndose un cumplimiento del 83%, 100% y 100%, en los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente. Precisando que las verificaciones de los productos tengan el aspecto adecuado es el principal factor de no cumplimiento. Antes de proceder a la entrega del medicamento, se comprobar la fecha de caducidad del mismo y verificar si se ha mantenido las condiciones de conservación óptimas; un medicamento mal acondicionado o mal almacenado no va a garantizar el cumplimiento del objetivo por el cual ha sido prescrito¹⁵.

En la tabla 4, se observa el cumplimiento porcentual, de las Buenas Prácticas de Dispensación del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta, al momento de la entrega del producto, obteniéndose un cumplimiento del 60%, 60% y 80%, en los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente. Precisando que brindar información sobre cuando tomar el preparado farmacéutico en relación a los alimentos y en relación de otros medicamentos es el principal factor de no cumplimiento.

Basantes W (2018) en su estudio del Diagnóstico del proceso de dispensación al paciente ambulatorio en la farmacia del Hospital San Luis de Otavalo y propuesta de mejora con buenas prácticas de dispensación menciona que en la farmacia no se proporciona ningún tipo de información sobre: el uso del medicamento, como tomarlo, como aplicarlo, que hacer en caso de olvido de una dosis, efectos secundarios y como almacenarlo, lo que hace referencia a que es una de las falencias que más se comete en el proceso de

dispensación corroborándose de igual manera con el presente estudio por lo que es indispensable implementar los protocolos para la dispensación de medicamentos y así aumentar el índice de adherencia a los tratamientos, y se cumpla con los objetivos terapéuticos¹⁶.

En otro un estudio de investigación; Evaluación de las BPP y las BPD en el servicio de farmacia de emergencia de la Clínica San Pablo Mayo – Junio 2019, el cual tuvo como objetivo determinar la relación de las BPP y las BPD, se aplicó el método descriptivo observacional donde se utilizó 341 recetas se entrevistó a 20 técnicos y a 341 usuarios atendidos en la farmacia de emergencia dando como resultados en dispensación de igual manera que un 84.16% no se brinda información del producto¹⁷.

En la tabla 5, se observa el cumplimiento porcentual, de las Buenas Prácticas de Dispensación del servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta, al momento del registro, obteniéndose un cumplimiento del 100%, en los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente. Los registros del proceso de dispensación son aspectos muy importantes ya que permiten verificar la existencia de los productos farmacéuticos que se tienen en las oficinas farmacéuticas, por ende, si esta labor es ineficiente no permitirá agilizar el proceso de dispensación en general.¹⁸.

De lo expuesto anteriormente se obtiene la distribución porcentual del cumplimiento de las actividades de las Buenas Prácticas de Dispensación, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de la Puerta (ANEXO 3), obteniéndose un cumplimiento del 76%, 83% y 87%, en los meses de diciembre, enero y febrero, respectivamente. Precizando que la entrega de productos es el principal factor de no cumplimiento.

VI. CONCLUSIONES.

1. El cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la recepción y validación de la prescripción, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 fue de 71%, 86%, 86% respectivamente.
2. El cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto análisis e interpretación de la prescripción, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 fue de 67% para todos los meses respectivamente.
3. El cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la preparación y selección de los productos para su entrega, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 fue de 83%, 100%, 100% respectivamente.
4. El cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto a la entrega e información del producto, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 fue de 60%, 60%, 80% respectivamente.
5. El cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, respecto al registro, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 fue de 100% para todos los meses respectivamente.
6. El cumplimiento porcentual de las Buenas Prácticas de Dispensación del servicio de Fórmulas Magistrales del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el periodo de diciembre 2019 - febrero 2020 fue de 76%, 83%, 87% respectivamente.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda una evaluación interna constante de las actividades de Buenas Prácticas de Dispensación con el fin de garantizar a los pacientes asegurados una Atención Farmacéutica integral.
- Se recomienda realizar capacitaciones constantes al personal que labora en el área de Farmacotecnia sobre la importancia de las Buenas Prácticas de Dispensación
- Se recomienda realizar un formato específico de Atención Farmacéutica con el fin de que el personal encargado cumpla con las actividades descritas en el Manual de Buenas Prácticas de Dispensación.
- Se recomienda designar un Químico Farmacéutico encargado específicamente para el área de Farmacotecnia con el fin de seguir los lineamientos de Buenas Prácticas de Dispensación y mejorar la atención a los pacientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tandaypan NM. Relación entre el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) y la satisfacción percibida por el usuario externo atendido en la farmacia de emergencia del Hospital Belén de Trujillo, julio-diciembre del 2016 [Pregrado]. Universidad Nacional de Trujillo; 2017.
2. Viñez M. La Farmacia Hospitalaria en el Perú. Elsevier. 2008: 32 (3) 135-138. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-hospitalaria-121-articulo-la-farmacia-hospitalaria-peru-S1130634308728319>
3. Saldaña M. la Atención Farmacéutica. Scielo. 2006: 4: 213-215. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/dolor/v13n4/editorial.pdf>
4. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación. Perú. 2009. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf |
5. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España: Servicio de Dispensación de medicamentos y productos sanitarios. España, 2014. Disponible en: <https://www.portalfarma.com/Profesionales/Buenaspracticaprofesionales/Documents/BBPP-01-Servicio-Dispensacion-Medicamentos-Productos-Sanitarios.pdf>
6. UNIMED. Norma De Buenas Prácticas De Dispensación: Medicamentos Seguros Eficaces y de Calidad. Bolivia, 2004. Disponible en: <http://oras-conhu.org/Data/20158353857.pdf>
7. Chávez E, Tinoco R. Buenas Prácticas de Dispensación en la Farmacia del Hospital Docente Clínico Quirúrgico “Daniel Alcides Carrión” – Huancayo Para El Uso Racional Del Medicamento” [Pregrado]. Universidad Privada de Huancayo Franklin Rososvelt; 2015. Disponible en:

<http://repositorio.uroosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/32/INFORME%20FINAL%20BUENAS%20PRACTICAS%20DE%20DISPENSACION%20C3%92N%20HDAC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

8. Paredes IJ. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias y boticas inspeccionados por UFREMID, en el Departamento de La Libertad, marzo 2014 – marzo 2015 [Pregrado]. Universidad Nacional de Trujillo; 2016. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1478/Paredes%20Layza%20Ivonne%20Janette%20%28T%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Granada E. Formación Magistral. Elsevier. 2004: 18(10) 8-11 Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-formulacion-magistral-13068979>
10. Punin E, Ballester A, Davila C, Varela JJ, Lopez MJ, Arias J, et al. Aspectos Prácticos de la Farmacotecnia en un servicio de Farmacia. 1^a ed. Madrid: Astellas Pharma S. A; 2011.
11. Rodríguez O, García A, Carbonell L, León P. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. Scielo. 2017; 33(4): 1-10. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n4/a07_271.pdf
12. Vera H. Buenas prácticas de dispensación. 2009 [acceso 24 Jun 2021]. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/23344533/BUENAS-PRACTICAS-DE-DISPENSACION>
13. Climente M, Jiménez V. Manual para la Atención Farmacéutica. 3^{ra} ed. España, 2015. Disponible en: Microsoft Word - Manual_AF05_3edHpeset.doc (sefh.es)
14. Rodríguez CC. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de la Farmacia Nueva Vida, Trujillo, noviembre 2017 a mayo 2018 [Pregrado] .

- Universidad Nacional de Trujillo; 2018. Disponible en:
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10731/Rodriguez%20Perez%20Carol%20Christina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Buenas Prácticas de Farmacia Comunitaria en España: Servicio de dispensación de medicamentos y productos sanitarios. Disponible en:
https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos_sefac/documentos/BBPP_dispensaciondemedicamentosyproductsosanitarios.pdf
16. Basantes W. Diagnóstico del proceso de dispensación al paciente ambulatorio en la farmacia del hospital San Luis de Otavalo y propuesta de mejora con buenas prácticas de dispensación [Pregrado]. Universidad Central del Ecuador; 2018. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15705/1/T-UC-0008-CQU-010.pdf>
17. Fernández C, Sánchez F. Evaluación de las Buenas Prácticas de Prescripción y Buenas Prácticas de Dispensación en el servicio de farmacia de emergencia de la Clínica San Pablo, Mayo- Junio 2019 [Pregrado]. Universidad Inca Garcilaso de La Vega; 2019. Disponible en:
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5044>
18. Estrella F, Estrella T. Conocimiento del proceso de dispensación de medicamentos en estudiantes del ciclo v al x de Farmacia y Bioquímica, Universidad María Auxiliadora, Lima-Perú 2019 [Pregrado]. Universidad María Auxiliadora; 2019. Disponible en:
<http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/201/422019%20%28FINA%20L%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Biblioteca de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

ANEXO 1: Ficha de Evaluación rutinaria del proceso de Dispensación, en base al Manual de Buenas Prácticas de Dispensación del Servicio Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta

RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El profesional Farmacéutico verifica:						
Nombre, apellido, sexo y edad del paciente						
Número de cama (si está hospitalizado) y servicio en el que fue atendido el paciente						
Nombre del medicamento según Denominación Común Internacional (DCI).						
Concentración y Forma Farmacéutica						
Intervalo de dosificación y vía de administración.						
Vigencia de la receta						
Identificación del médico prescriptor						
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN						
El personal Farmacéutico cumple con:						
Verificar si se encuentra correctamente el nombre del medicamento, la concentración, la dosis e intervalo de dosificación.						

Hacer una correcta interpretación de las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, confirmación del ajuste de dosis en función al estado y situación particular de cada paciente, realización correcta del cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento.						
Identifica las interacciones, contraindicaciones y reacciones adversas de los medicamentos .						
PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA						
El personal Farmacéutico cumple con:						
Verificar que el nombre, la concentración, la forma Farmacéutica y la presentación de la fórmula magistral corresponda con lo prescrito						
Verificar que le o los productos tengan el aspecto adecuado, verificando que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones						
Verificar que el rotulado tanto del envase primario como secundario deben corresponder al mismo producto.						
Calcular la cantidad del producto para el tratamiento completo del paciente						

Las normas estrictas de higiene personal, desinfección del área de trabajo y de equipos al momento de la elaboración de preparados Farmacéuticos						
Las medidas de Bioseguridad y Salud Ocupacional al momento de la elaboración de preparados						
ENTREGA DEL PRODUCTO						
El personal Farmacéutico cumple con:						
Brindar información sobre la administración, el uso y dosis del producto farmacéutico						
Brindar información clara y objetiva sobre los efectos indeseables y posibles interacciones, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento						
Brindar información sobre cuando tomar el preparado farmacéutico en relación a los alimentos y en relación de otros medicamentos						
Incidir en como tomar o aplicar el preparado farmacéutico						
Brindar información sobre como guardar y proteger los preparados farmacéuticos para su adecuada conservación						
REGISTRO						
El personal Farmacéutico cumple con:						

Utiliza el sistema informático para conservar toda la información de la dispensación hecha						
Colocar el nombre de la persona que elaboro el preparado y la fecha de preparación						
Copiar la receta en el libro de recetas en orden correlativo y cronológico						

Biblioteca de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

ANEXO 2. Distribución porcentual del cumplimiento de las actividades de las Buenas Practicas de Dispensación, en el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de la Puerta.

N ⁰	ACTIVIDAD	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	71 %	86 %	86 %
2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	67 %	67 %	67 %
3	PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA	83 %	100 %	100 %
4	ENTREGA DEL PRODUCTO	60 %	60 %	80 %
5	REGISTRO	100 %	100 %	100%
PORCENTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO PARA FEBRERO 2020		76 %	83 %	87 %

ANEXO 4. Hoja de Prescripción de Fórmulas Magistrales para el servicio de Farmacotecnia del Hospital Alta Complejidad Virgen de La Puerta.

ESSALUD _____ PRESCRIPCIÓN DE FORMULAS MAGISTRALES
 HACVP _____
 EMERGENCIA _____ HOSPITALIZADO _____ CONSULTA EXTERNA _____

FECHA: _____
 PACINTE: _____
 ACTO MÉDICO _____ CAMA _____

MEDICAMENTO	DOSIS	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	FRECUENCIA	CANTIDAD (SOBRES)	DURACIÓN DE TRATAMIENTO

 FIRMA Y SELLO

**UNT**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

DECLARACIÓN JURADA

Los AUTORES suscritos en el presente documento DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que somos los responsables legales de la calidad y originalidad del contenido del Proyecto de Investigación Científica, así como, del Informe de la Investigación Científica realizado.

TITULO: Buenas Prácticas de Dispensación en un hospital nivel III – Trujillo, diciembre 2019 – febrero 2020.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

PROY DE TRABAJO DE INVESTIGACION ()
(PREGRADO)
PROYECTO DE TESIS PREGRADO ()
PROYECTO DE TESIS MAESTRÍA ()
PROYECTO DE TESIS DOCTORADO ()

INFORME FINAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (PREGRADO) ()
TESIS PREGRADO (X)
TESIS MAESTRÍA ()
TESIS DOCTORADO ()

Equipo Investigador Integrado por:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DEP. ACADÉMICO	CATEGORÍA DOCENTE ASESOR	CÓDIGO Docente asesor Número Matrícula del estudiante	Autor Coautor asesor
01	RAMOS PORTILLA, Azucena Anais	Farmacia y Bioquímica	-	-	1521100113	Autor
02	QUISPE DÍAS, Ivan Miguel	Farmacia y Bioquímica	Farmacología	Docente Contratado	5893	Asesor

Trujillo, 07 de abril del 2021

.....
Firma (Estudiante)

74278313.....
DNI

.....
Firma (Asesor)

42221001.....
DNI

.....
Firma

.....
DNI

- ¹ Este formato debe ser llenado, firmado, adjuntado al final del documento del PIC, del Informe de Tesis, Trabajo de Investigación respectivamente.



Jr. Diego de Almagro #344 T. 051 - 044-2055B / Mesa de Partes: 044-209020 Email: rectorado@unitru.edu.pe

**UNT**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN EN REPOSITORIO DIGITAL RENATI-SUNEDU**

Trujillo, 07 de abril del 2021

Los autores suscritos del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

Titulado: Buenas Prácticas de Dispensación en un hospital nivel III – Trujillo, diciembre 2019 – febrero 2020.

AUTORIZAMOS SU PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL, REPOSITORIO RENATI-SUNEDU, ALICIA-CONCYTEC, CON EL SIGUIENTE TIPO DE ACCESO:

- A. Acceso Abierto: .
- B. Acceso Restringido (datos del autor y resumen del trabajo)
- C. No autorizo su Publicación

Si eligió la opción restringido o NO autoriza su publicación sírvase justificar.....

ESTUDIANTES DE PREGRADO:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TESIS

ESTUDIANTES DE POSTGRADO :

TESIS MAESTRÍA TESIS DOCTORADO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	CONDICIÓN (NOMBRADO, CONTRATADO, EMÉRITO, estudiante, OTROS)	CÓDIGO Docente asesor Número Matrícula del estudiante	Autor Coautor asesor
01	RAMOS PORTILLA, Azucena Anais	Farmacia y Bioquímica	Estudiante	1521100113	Autor
02	QUISPE DÍAS, Ivan Miguel	Farmacia y Bioquímica	Docente Contratado	5893	Asesor

DOCENTES:

INFORME DE INVESTIGACIÓN OTROS

Firma (Estudiante)

74278313

DNI

Firma (Asesor)

42221001

DNI

Firma

DNI

Este formato debe ser llenado, firmado Y adjuntado en et informe de Tesis y/o Trabajo de Investigación respectivamente.

¹ Este formato en el caso de Informe de investigación científica docente debe ser llenado, firmado, escaneado y adjuntado en el sistema de www.picfedu.unitru.edu.pe